

El debate Ferrer

Soriano ha defraudado las esperanzas que en él tenían depositadas los republicanos en cuanto al debate sobre el proceso Ferrer.

El batallador diputado pronunció un discurso en que, antes que todo, brillaba una desmedida pasión política. Alentado por elementos que buscan el escándalo como satisfacción á sus ansias de popularidad y de prestigio, impelido y azuzado por su odio á determinadas personalidades del partido conservador, Soriano dejóse arrastrar por el torbellino de sus pasiones y fué demasiado lejos, mucho más lejos, acaso, de lo que se había propuesto. De ahí que haya impreso á su discurso un tinte de personalismo, reñido con la importancia del asunto objeto del debate y de ahí también que sus palabras hayan estado tan distanciadas del efecto que se proponía producir en el auditorio.

Aplausos, los tuvo el Sr. Soriano. ¿Cómo había de negárselos aquella minoría en la cual figuraban un jefe y camaradas, inspiradores, los unos y solidarios y cooperadores los otros? Pero ¿ha convencido á alguien el Sr. Soriano? Esta es precisamente la incógnita del problema, la que al parlamentario fiero y retador interesa descubrir para sus fines.

Soriano acusó á los conservadores y acusóles con denuedo y hasta con saña; pero resultó envuelto en sus propias redes y toda la argumentación empleada para combatir á aquéllos háse vuelto, en realidad, contra él, salió del Congreso poco satisfecho de su obra, según todas las informaciones serias é imparciales y no sólo en su rostro se notaba la intranquilidad y el desmayo; había también un algo de despecho, que Soriano, poco habituado á dominar los naturales impulsos de su temperamento impulsivo y colérico, no acertaba á disimular.

Ha sido, pues, un mal día para los radicales, para los que por hábito y por sistema vienen provocando esas ruidosas sesiones parlamentarias, que al fin y á la postre, si de algo sirven es de entretenimiento para las gentes que desde la tribuna pública presencian tan divertidos torneos.

LA PRENSA

Del *Diario Universal*:
«Desde que se hizo público el propósito de discutir en el Congreso el proceso Ferrer, produjese en la opinión imparcial un movimiento de desconfianza respecto á la utilidad de un debate semejante. Créase, y se sigue creyendo por muchos, que la apertura del famoso proceso ante las Cortes á nada útil habría de conducir, sirviendo sólo para despertar rencores adormecidos por el transcurso del tiempo, excitar de nuevo las pasiones y exacerbar los ánimos.

Y si de este punto de vista, de carácter general, pasamos al examen de las derivaciones que en el orden político puede tener la discusión, tampoco se advierten ventajas positivas para nadie, ya que, en todo caso, tan sólo cargos podrán, en último término, resultar para unos y otros, es decir, para todas las fuerzas políticas, y muy especialmente para los conservadores y los republicanos, que son precisamente los iniciadores y promovedores del debate. Claro es que los exaltados, así de la derecha como de la izquierda, ven las cosas de distinto modo, abrigando esperanzas según su peculiar modo de ver, que no creemos hayan de verse confirmadas. Los hechos dirán pronto cuál de las opiniones expuestas se acerca más á lo que haya de constituir los resultados prácticos del debate.»

De *El Imparcial*:
«Los libros publicados por el Congreso sobre el proceso Ferrer, sobre los sucesos de Barcelona y sobre el atentado de la calle Mayor de Madrid, constituyen una enormidad de hojas, cuyo examen exigiría mucho más tiempo del que ha mediado entre su impresión y el debate. Concretamente aparecen los hechos que han de ser examinados en el volumen, que se titula «Causa contra Francisco Ferrer Guardia, Guerra en Barcelona». Y aun este libro exige largo y detenido análisis, que supone en quienes lo hayan realizado muchos días de estudio y una labor crítica nada fácil. En sus 706 páginas aparecen las diligencias preliminares para formación de pie-

za separada que dió lugar al proceso contra Ferrer. Siguen las declaraciones y documentos despojados del proceso general; la copia de los documentos encontrados en el «Más Germinal», las declaraciones de los testigos citados por Ferrer, la detención y reconocimiento de éste, el atestado instruido en Premio de Mar, el sumario incoado en Mataró, numerosos atestados de la Policía, las actuaciones del Juzgado en Premio, Mataró, Masnou y Mongat; la continuación de las actuaciones en Barcelona; innumerables diligencias complementarias, cartas dirigidas á Ferrer ó escritas por éste, circulares de propaganda y artículos de periódicos, y otra multitud de documentos de lectura difícil y complicada.

Sigue luego lo que acaso tiene mayor importancia y que en el libro publicado por el Congreso se titula: «Los que han visto á Ferrer, el 26 de Julio.—Reconocimiento del procesado en rueda de presos.»

A continuación van las diligencias que ponen término al sumario: la elevación de la causa á plenario, nuevos atestados de la Policía, notificación de los cargos á Ferrer, los escritos de acusación y defensa, la sentencia y la ejecución de ésta, las diligencias practicadas para esclarecimiento de la denuncia de Ferrer contra el inspector Sr. Carbonell, y otros trámites, estos últimos sin importancia.

El Tratado con Cuba

Según los periódicos habaneros, las concesiones que el gobierno español ofrece al de Cuba para estipular un *modus vivendi* comercial mientras se firma un Tratado definitivo, son:

«Primera. Reducción á 25 pesetas el kilogramo de los derechos de regala en los cigarros puros.

Segunda. Rebaja en los derechos de los demás productos á que se hacía referencia en la Nota del ministro de España, de fecha 13 de Abril de 1910, y en las proposiciones en la misma indicadas, ó sea:

a) De un 50 por 100 para las maderas de cedro, caoba, ébano y palosanto comprendidas en la partida 453 del arancel español; es decir, cuando se importen en troncos, pedazos, tablones ó tablas sin labrar, desde 40 milímetros de grueso; y de un 40 por 100 para las mismas maderas comprendidas en la partida 434, ó sea cuando se importen en tablas desde cinco á 40 milímetros de grueso.

b) De un 50 por 100 para las esponjas, partida 186, y para el carey, partida 154.

c) De un 33 por 100 para las conservas comprendidas en la partida 643 del arancel, ó sean las de piña, guayaba, mangos y otras frutas tropicales en almíbar, pasta ó jalea; y

d) Rebaja á 160 pesetas por hectolitro de las 260 con que estaba gravado el ron.»

A cambio de estas concesiones, el gobierno de España solicita:

«Primero. El compromiso, por parte del gobierno cubano, de no elevar los derechos que marca el vigente arancel de la República á los productos españoles; y

Segundo. Una rebaja en los derechos sobre los vinos comunes comprendidos en la partida 279 del arancel, reduciendo aquéllos á tres pesos por hectolitro de volumen real, para los vinos especificados en la letra A de la partida, y á 10 pesos, también por hectolitro de volumen real, á los consignados en la letra B de la misma.»

La insurrección americana

Lejos de irse apagando poco á poco la insurrección provocada por los enemigos del presidente Porfirio Díaz, según pregaron en diversas ocasiones los partidarios de éste y las notas de carácter oficioso hechas circular por el Gobierno de México en estos últimos días, ha dado señales poco tranquilizadoras para la actual presidencia. La insurrección crece y crece día tras día, y en las más de las ocasiones las tropas gubernamentales cuentan sus derrotas por combates, hasta el extremo de hacer creer á muchos que ha empezado á eclipsarse la estrella que tan propicia fué durante más de medio siglo al actual presidente.

De tal estado de cosas quiere sacar todo el partido posible la República de Norte América, y pretextando la necesidad de tomar precauciones, en previsión de que los acontecimientos la obligaran á proteger las vidas y las haciendas de los extranjeros residentes en los Estados mexicanos, concentra una división naval en el Golfo de México y envía 20.000 hombres á sus fronteras con la vecina República.

Nada se sabe de un modo concreto de lo que harán porfiristas y maderistas ante la amenaza del que deben tener por enemigo común. ¿Depondrán las armas y se unirán en estrecho abrazo para quitar todo pretexto de intervención, al que la Historia les presenta como absorbente é insalvable enemigo? ¿Se unirán insurrectos y gubernamentales para combatir contra el extranjero, si éste llegara á transponer las fronteras?

Se habla de negociaciones para poner término á la guerra de una manera decorosa para todos; pero nada se sabe en concreto.

También se habla de la posibilidad de que el Japón ande mezclado en el asunto para vengar recientes agravios.

Todo es posible; hasta ese tratado nipo-americano que se cree concertado contra la absorbente política del Gobierno de Washington.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 28-22-50.

Con que sepan ustedes que ha comenzado en el Congreso el debate sobre el famoso proceso Ferrer, saben lo bastante para adivinar que en él está comprendido todo el interés político del día.

No se habla de otra cosa.

En el círculo político, en el centro de información, en la tertulia familiar, en el paseo, en la calle, en el teatro, en el café, en todas partes, es el debate sobre el proceso Ferrer, la cuestión palpitante, el tema obligado, la actualidad por excelencia.

Y puede decirse que acerca de esto abundan tanto los juicios como las personas.

Hay para todos los gustos.

Quienes suponen que los conservadores saldrán malparados, quienes afirman que el debate en cuestión es un verdadero fracaso para los radicales; en una palabra, puede decirse que ningún problema político ha despertado el torbellino de pasiones que el proceso Ferrer, por la calidad de las personas que en el debate intervienen como acusadores y como acusados y por la importancia que ciertos elementos políticos le conceden.

UN MIEMBRO DEL CONGRESO.

¿Emigrante desaparecido?

¿Que habrá sido ello?

Días pasados ha llegado á una fonda establecida en la calle de San Andrés, de la Coruña, un sujeto vestido de labrador acomodado, que dijo llamarse José Suárez Domínguez, vecino de Zais. Instalóse en dicha fonda, después de entregar á su dueño D. José Torres Torreiro, 250 pesetas, en calidad de depósito y algunos documentos que llevaba para embarcarse con rumbo á América.

Una vez hecho esto, salió de la fonda con objeto de dar un paseo por la población y no ha regresado hasta la fecha.

El dueño de la fonda, justamente alarmado por la misteriosa desaparición de su huésped, denunció el hecho á las autoridades, las cuales han dictado las oportunas medidas para dar con el paradero del desaparecido.

El Vaticano y el obispo de Madrid-Alcalá

Es totalmente inexacta la información del periódico italiano *il Corriere della Sera*, según la que la conducta del obispo de Madrid-Alcalá en el debate del Senado, acerca de la ley del «candado», ha producido disgusto en el Vaticano.

Es incierto en absoluto que el eminente prelado de dicha diócesis recibiera de Roma órdenes respecto á la conducta que había de observar en la alta Cámara en aquellas discusiones. Y no sólo no las recibió el señor obispo de Madrid-Alcalá, sino que no las recibieron tampoco los demás prelados que tienen representación senatorial.

Todos los arzobispos y obispos senadores estuvieron allí, en aquellas circunstancias, bajo la dirección del señor Cardenal Primado que, entonces, como siempre, inspiró su conducta y acomodó su proceder á lo que creyó más conveniente á los intereses de la Iglesia y de la Patria.

Respecto á la concesión de capelos de que también habla aquel periódico, ignoramos lo que haya. Lo que es indudable es que por su sabiduría, sus largos servicios á la Iglesia y su alto espíritu evangélico, el señor obispo de Madrid-Alcalá merece sobradamente ese preeminetísimo honor.

Feminismo gubernamental

Una dama rusa que recorre las principales ciudades europeas predicando las doctrinas feministas; la señorita Elena Miropolski, recomienda á sus compañeras la mayor templanza en materia de reivindicaciones y represalias. En boca de esta propagandista, el feminismo adquiere cualidades, como si dijéramos, un aspecto gubernamental más peligroso que el batallador é intransigente.

La dama recomienda á sus compañeras la mayor suma posible de prudencia y moderación. «Es una verdadera insensatez», las dice—el pretender cambiar de pronto las costumbres y hábitos sociales; este anhelo constituye un peligro de magnitud análoga al que incurren las gentes rutinarias, siempre opuestas á toda idea de progreso. El feminismo cuenta con partidarios exaltados y con intolerantes adversarios, cuyas falsas ideas sirven tan sólo para embrollar la cuestión oscureciéndola. La mujer, sobre todo, se encuentra expuesta á practicar las erróneas opiniones que

constantemente se la pregonan; por esta causa su primer deber consiste en conocerse á sí misma y en saber hasta donde sus fuerzas pueden llevarla. En modo alguno debe desearse los miramientos que el hombre la tributa. Debe acoger las muestras de respeto que la cortesía y la buena educación que la tributan. Asiste á la mujer perfecto derecho al protestar contra el concepto de inferioridad en que pretende colocársela, hasta el extremo de suponerla incapaz de acciones importantes y trascendentales. Los legisladores no han considerado á la mujer con la seriedad debida al redactar los Códigos. La mujer casada se ve protegida con exceso por la ley que la sujeta á una tutela perpetua. Su papel, en lo que toca á la educación de los hijos, no tiene el alcance que debiera; su situación legal se encuentra injustamente empujada y amonada.

Tales son las declaraciones más salientes de esta juiciosa propagandista, que viene á inaugurar una nueva era en las campañas por el mejoramiento moral y material de la mujer.

COMISIÓN MIXTA

Bajo la presidencia del Sr. Pardo y Pardo y con asistencia de los señores Arias, Manso é Iglesias, celebró ayer sesión la Comisión mixta de Reclutamiento, habiendo tomado los siguientes acuerdos:

—Aprobar el acta de la sesión anterior.

—Declarar la exclusión total del servicio del mozo del Ayuntamiento de Páramo, José Saco Vázquez.

—Quedar enterada del oficio del Alcalde de Piedrafita, solicitando se aplaque el día que le fué señalado para el juicio de exenciones, por ser excaso el personal de Secretaría y estar obstruidos los caminos con la nieve, acordando no haber lugar.

—Vista la instancia presentada por la madre del mozo del Ayuntamiento de Sober, José Fernández Páramo, solicitando se eleve al Ministerio de la Gobernación el recurso de nulidad ó alzada contra el acuerdo en que su hijo fué declarado soldado, se acordó no admitir la alzada ni haber lugar á elevarla al Ministerio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Un drama chino

Cuando los tártaros conquistaron la China hace trescientos años, según los sinólogos nos enseñan, la dinastía de los Ming cedió el trono á los Tsin, invasores; pero el recuerdo de aquélla siguió tan vivo en la memoria de todos, que, hacia fines del siglo último, un príncipe de la raza prospectiva fué proclamado emperador por los rebeldes. Este príncipe, llamado Floración, reinó diez y siete años en competencia con el emperador tártaro. Después se hicieron esfuerzos por suprimir su historia, quemando los libros y papeles que de él hablaban y prohibiendo hasta pronunciar su nombre; pero un chino que parecía encarnar los sentimientos de la nación rejuvencida, Kan-Yon-Wey, albergaba la idea de reconciliar las dos razas y logró que el emperador tártaro Kuangsu, de quien llegó á ser primer ministro en 1898, participara de su idea.

Madame Judith Gautier y Pierre Loti han compuesto un drama con los acontecimientos referidos, que en Europa pocos conocen.

La *Revue des Deux Mondes* publica el primer acto de la obra, cuya acción es la siguiente: el emperador tártaro de Pekin resuelve conocer á su rival chino de Nankin. Acompañado por uno de sus ministros abandona distraído, el palacio cuyas etiquetas le obligan á vivir como un fantasma prisionero; ayudado de marinos fieles, secuestra á uno de sus funcionarios, virrey del Mediodía, y con el nombre de éste se dirige á Nankin en embajada; extrema es la alegría que siente al verse libre por vez primera; el regocijo que espermental predispone su ánimo á encontrarlo todo bueno y admirable. Le maravilla ver en su imperio otra corte tan brillante como la suya; los palacios, los trajes le parecen más hermosos que los propios, hasta el punto de lamentar que sus abuelos hicieran pervalecer las costumbres tártaras en detrimento de las chinas.

Tal es el primer cuadro de la obra. En el segundo, el emperador con su disraz de virrey, es recibido por su rival, pobre criatura de siete años, mártir como él de la etiqueta, y se aplada de él al instante, ofreciéndole un dragón, á pesar de las precripciones del protocolo; tan luego como la emperatriz madre comparece, su belleza impresiona vivamente al emperador, quien la dirige un discurso inflamado, profetizando que un día se sentará en el trono de los Tsin; discurso audaz en boca de un virrey, pero que á la emperatriz encanta más que sorprende. Con esta escena termina el primer acto de «La hija del cielo».

Madame Judith Gautier conoce á maravilla la lengua mandarín, y ha traducido varias obras escénicas, que se han representado con éxito en los principales teatros de París. El luminoso estilo de Loti resplandece en «La hija del cielo» como en sus mejores obras.

Historia lucense

El puerto de Ribadeo

La Justicia y Regimiento de Mondoñedo, el 29 de Julio de 1776, celebraron sesión. Y en esta sesión leyóse la grata nueva, comunicada por D. José Antonio de Armona, Intendente del reino, de que el Rey Carlos III tuviera á bien habilitar la Aduana de Viveiro.

Peró en 1788, por R. O. de 2 de Febrero, quedó suprimida la Aduana de Ribadeo, por no ser de las señaladas para el libre comercio de América.

Mas el Comercio y el Concejo ribadenses, en 1788, 1792 y 1796, solicitaron que se rehabilitase aquel puerto.

Peró los informes dados por *Corporaciones* de la Coruña hizo que fracasase lo que con tanto empeño y justicia se solicitaba.

Volvió el Concejo de Ribadeo, en 1813, á la demanda, ante las Cortes generales y extraordinarias.

La Diputación de Galicia informó favorablemente.

Peró la Comisión, aunque opinó que debía rehabilitarse el puerto, manifestó que era necesario suspender el asunto hasta que se formase expediente general. Y con este dictamen se conformaron las Cortes.

En 4 de Mayo de 1814, en sesión pública de las Cortes ordinarias, se leyó y mandó pasar á la Comisión de Hacienda una *indicación* de D. José Mariño de Illade, Diputado de Galicia, pidiendo la rehabilitación de referencia.

Mas la crisis, que se echó encima, hizo que el proyecto de rehabilitación quedase otra vez por tierra.

El Concejo mindouense, en 17 de Diciembre de dicho año de 1814, deseoso de la prosperidad de toda la provincia, había elevado al Rey patriótica mocion.

En ella pedía se rehabilitase el puerto ribadense.

Copiamos uno de los párrafos de la mocion, pues es en extremo curioso.

Dice así:
«El Puerto de Ribadeo es, sin duda el mejor que hay en la costa, desde la Coruña á Santander; el que reúne en sus cercanías manufacturas de clavazones y barterías de cocina, cual ningún otro, el que tiene en proporción las *Fabricas de hierro colado de Sargadelos y de Loza*; el que en sus inmediaciones tiene *once herrerías y treinta martinetes*; el que introduce diez mil quintales de lino y cáñamo en rama de Rusia, para manufacturas en el país; el que por su posición, puede proporcionar y aumentar, la industria y las exportaciones, y una numerosa marina; el en que se pueden construir aun muchos más buques mayores y menores; y el que puede hacer feliz no solo á una gran parte del Principado de Asturias, sino á la provincia de Mondoñedo, que es la única marítima de este Reino que está sin Aduana habilitada á mucha parte de la de Lugo y á diferentes pueblos de la entrada al Reino de León, pues la de Betanzos y Tuy que también son marítimas tienen los de Ferrol y Vigo.»

No desmayaron Ribadeo y Mondoñedo. En 18 de Agosto y 18 de Septiembre de 1820, respectivamente, acudieron al Congreso Nacional pidiendo la rehabilitación del puerto.

Por fin, por el artículo 4.º de la Ley sobre puertos de depósito y habilitados para el comercio extranjero, aprobada en la sesión extraordinaria de las Cortes extraordinarias, de la noche del 4 de Noviembre de 1820, se incluyó al puerto de Ribadeo en los habilitados para el comercio nacional y extranjero.

Y debe de tenerse presente que en este asunto trabajó con gran entusiasmo, el celoso Diputado D. José María Moscoso de Altamira y Quiroga.

Terminados estos rengones diciendo que el Concejo de Mondoñedo, en 5 de Abril de 1850, informó favorablemente al Administrador de contribuciones indirectas de la provincia de Lugo, para que á Ribadeo, según lo solicitado por el Concejo y el Comercio de esta villa, se habilitase para el comercio universal de importación y exportación,

EDUARDO LENCE-SANTAR Y GUTIÁN.

Lugo.

EN LA CORUÑA

Hallazgos arqueológicos

Vienen encontrándose en obras y desmontes, que se realizan en la Ciudad Alta, algunas interesantes reliquias de la época romana.

Se han desenterrado ya varias ánforas y trozos de cerámica y alguna moneda de cobre.

Ultimamente descubriose estos días, en las obras de la carretera de circunvalación, una lápida romana, con inscripción y molduras, que, como los anteriores objetos, será recogida por la comisión de monumentos para el Museo arqueológico en organización.

Parece que, con motivo de este último hallazgo, se ha suscitado alguna pequeña dificultad—tan pequeña, que sólo la origina la falta de cultura artística de un capitaz ineducado—para su entrega á la expresada comisión oficial, y es de esperar que tal dificultad desaparezca sin demora.

La crisis vitícola

El conflicto ocasionado por la crisis vitícola en los departamentos de Aube y de la Champaña continúa preocupando al gobierno francés.

En la región de ese nombre gana terreno la idea de dirigirse en cortejo a la Cámara, a fin de llamar la atención de los diputados.

Todas estas desdichas exaltan a los campesinos. Un alcalde ha referido a un corresponsal el caso de uno de sus administrados, cosechero inteligente y propietario de viñedos importantes.

La miseria explica la actitud amenazadora de los viñadores frente a los Poderes públicos. Ya no hay gobierno—dicen—ni senadores, ni diputados, ni prefectos.

Insectos comestibles

Sobre gustos no hay nada escrito, dice el adagio. En efecto, no es raro que lo que unos consideran como una cosa repugnante, sea alabado por otros como manjar delicioso.

En la Biblia se menciona la langosta ó saltamontes comestible, que, según parece, encontró mucha aceptación entre los israelitas.

Actualmente se come en la Palestina, no solamente la langosta, sino también la cigarrá y el grillo frito en aceite de ajonjolí.

En Argelia se hierven las langostas en agua salada; en Madagascar se las frie con manteca y se las mezcla el con arroz.

También se comen mucho las larvas y orugas. En Francia la larva del melonte llamada «ver blanc» es considerada como bocado fino que muchos prefieren al caracol.

Hoy hará su debut en el Teatro Principal la compañía de zarzuela y ópera que dirige el Sr. Ríos representando «Viuda Alegre».

POR GALICIA

En la Inspección de Vigilancia se presentó José Torres Torreiro, fondista establecido en la calle San Andrés número 147 denunciando la desaparición de un hespel llamado José Suárez Domínguez, de 37 años, natural de Zas.

Este hombre llegó de su pueblo con objeto de embarcar para Buenos Aires y trajo por todo equipaje un saco con ropa.

Poco después de llegar, y con el fin de que no se las robasen, entregó al fondista 250 pesetas para que se las guardase hasta el momento de embarcar.

La policía buscó al emigrante, pero no logró averiguar en donde se halla.

A las dos de la madrugada de ayer entraron en el Chalet que Otilia García posee en la Rua Ciega, los jóvenes Manuel Dalama Castañeira y Américo Portela Herrera y trataron de maltratar a aquella y a unas mujeres que con ella vivían.

La pareja de seguridad que presta servicio en aquel barrio acudió, á los gritos

dados por Otilia y detuvo á los jóvenes conduciéndolos á la inspección de policía.

Para socorrer á los naufragos del pailebot «Carlos Fernández», que han perdido sus equipajes en el siniestro, se ha abierto por sus compañeros una suscripción.

Varios antiguos alumnos de la escuela superior de comercio de esta capital, entre los cuales figuran los Sres. Martín, Andión Abad Conde y Martínez Morás, proponen fundar en la Coruña una Asociación de la clase á que pertenecen, con objeto de estrechar los lazos de compañerismo.

SANTIAGO

Uno de los números que la Liga de Amigos presentará en Pascua, y en la veda de la Alameda, domingo y lunes, es el Cinematógrafo al aire libre, espectáculo que llamará la atención.

Por noticias de origen particular, sabemos que pronto se firmará la Real orden nombrando catedrático de Historia Crítica del derecho, en Santiago, á don José Rivero de Aguilar.

FERROL

En la capilla de la prisión preventiva de esta ciudad se celebró el matrimonio de la joven Serafina Alvarez Fernández con el fogonero de la Armada, preso de tránsito Hilario Severino Aja.

Bendijo la unión el capellán de dicho establecimiento. D. Casimiro Miño Pérez.

El vigilante de segunda clase del cuerpo de vigilancia, Emilio Prieto Soutillo, que presta sus servicios en Ferrol, ha sido trasladado á Orense.

Para sustituirle fué designado Vicente Camiñas Fernández, que sirve en esta última población.

ORENSE

En el salón de actos de la Casa Consistorial, se ha reunido la comisión ejecutiva de los festejos de Corpus.

Se cambiaron impresiones y se adelantaron proyectos que fueron tomados en consideración.

La cuestión entre el comercio comenzará en breve, y se espera un resultado satisfactorio.

Para allegar recursos se dispondrá un festival en la Plaza de Toros, y otro infantil en el Teatro, con niños pertenecientes á distinguidas familias.

PONTEVEDRA

Ayer unieron su suerte ante el altar en la capilla de Santa Margarita, la señorita Angela Puig, con el médico portugués don Alvaro Pereira.

Fueron padrinos el magistrado jubilado D. Juan Puig, padre de la novia, y la hermana del contrayente Srta. Adela Pereira.

Es casi seguro que vaya á Pontevedra dentro de poco tiempo la sociedad Filarmónica que dirige el ilustre maestro Arbós.

Varios elementos de esta capital han acordado contratarla y se han dirigido con tal motivo al Sr. Arbós.

Se encuentra gravemente enferma la esposa del Fiscal de esta Audiencia, señor Villar Cagide.

Le fué administrado el Viático.

Hoy hará su debut en el Teatro Principal la compañía de zarzuela y ópera que dirige el Sr. Ríos representando «Viuda Alegre».

El Abono es muy numeroso.

La guardia civil de esta capital ha detenido en una calle céntrica á José Portela sin 2.º

Este sujeto está reclamado por el Juzgado de Tuy como autor de un robo de 500 pesetas y alhajas en la parroquia de Guillarey en cuyo servicio intervino entonces el guardia civil David Mendez Soto.

Este se encuentra ahora en Pontevedra y fué quien reconoció al Portela.

VIGO

En las oposiciones para ingreso en el profesorado de las Escuelas Normales, ha obtenido la Srta. Dolores Granjel Novas, de Vigo, una plaza de la Sección de Ciencias vacantes en la Normal de Pontevedra.

Naufragó á 15 millas de las islas Cíes el vapor pesquero «Niles» de la matrícula de Vigo.

La causa del naufragio fué un abordaje producido por un vapor costero, cuyo nombre se desconoce.

Estaba asegurado en la Sociedad de Seguros Mútuos Marítimos, de Vigo, en 33.000 pesetas.

NECROLOGIA

Fallecieron: En la Coruña, D. Manuel Losada y Losada, del comercio de la Habana y el industrial D. Andrés Veiga Vázquez.

En Ferrol, Doña Manuela Casal, Soto, doña María Quixano, viuda de Núñez y doña Dolores Fernández Yañez, viuda de Bustillo.

En Pereiro de Aguiar, D.ª Encarnación Gómez, de Alvarez.

En Orense, la Srta. María Lamas Tejada, hija del director de los establecimientos de Beneficencia de aquella capital, don Julio Lamas.

Las Cortes

Congreso Madrid 28-22:50

Da principio la sesión á la hora de costumbre.

Preside el conde de Romanones. Al igual que ayer la Cámara está animadísima.

El discurso de Soriano

Continúa su discurso el diputado republicano Sr. Soriano, sobre el fusilamiento del tristemente célebre Francisco Ferrer.

A Canalejas

El Sr. Soriano dice que la muerte de Ferrer es una vergüenza nacional ante Europa.

Es necesario que se reparen cleritos prestigios—añade—por eso se impone la revisión del proceso.

Excita al Sr. Canalejas á que intervenga en el debate.

El folleto de Osorio

Insiste en el estudio de los argumentos contenidos en el folleto del Sr. Osorio y Gallardo.

Asegura que los cargos que contra Ferrer se formulan en aquel folleto son insuficientes para creerle culpable.

La prueba

Ocupándose de los elementos de prueba aportados á la vista de la causa, dice que la prueba testifical fué amañada á gusto y antojo de los mandarines para desvirtuar la prueba documental, en la que nada se encontraba en contra de Ferrer.

El Sr. La Cierva

Trata de la intervención del señor La Cierva en el proceso y recuerda sus amenazas.

El Sr. Ugarte

Dirige luego censuras al Sr. Ugarte, á quien considera como inductor del fusilamiento.

Al llegar á este punto, el Sr. Soriano indica que va á terminar su discurso, por hoy.

La Cámara da ya señales de cansancio.

La minoría republicana acoge con nutridos aplausos los últimos párrafos del Sr. Soriano.

Senado

Como siempre

No ha estado más animada que en días anteriores, la sesión de hoy en la Alta Cámara.

Comienza á las tres y cuarenta.

Una laureada

Apruébase el expediente de concesión de la Cruz laureada de San Fernando al Sr. Rojo.

El servicio obligatorio

Vótase definitivamente la Ley del servicio militar obligatorio, y levántase la sesión.

El Sr. La Cierva

Asiste al debate

Esta tarde asistió á la sesión del Congreso, el exministro y diputado por Mula, Sr. La Cierva.

Ha sido saludadísimo.

El discurso de Soriano

Cuando termina

Mañana terminará su discurso el Sr. Soriano.

Contestarále el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Valarino.

Hablará Melquiades

Expectación

Para jueves anunciase un discurso del elocuente diputado por Oviedo, D. Melquiades Alvarez, acerca del debate Ferrer.

Promete ser interesantísimo su discurso.

Entre la gente política reina expectación.

De Hacienda

El presupuesto

Mañana publicará la Gaceta la liquidación del presupuesto con un superávit de 43 millones.

El Sr. Montero

Un banquete

El Sr. Montero Ríos ha obsequiado con un banquete á la Comisión del Senado encargada del estudio del proyecto de Ley sobre servicio militar obligatorio.

El Sr. Salillas

Revisión de un proceso

El diputado republicano Sr. Salillas presentará en el Congreso proposiciones pidiendo la revisión del proceso Ferrer y acusando al Gobierno conservador.

De Barcelona

Accidente ferroviario

Desde Barcelona dan cuenta del descarrilamiento de un tren cerca de Olera.

El accidente tuvo lugar por el desprendimiento de algunas rocas que fueron á caer sobre la vía.

Detalles

Muertos y heridos

El accidente produjo con tal rapidez que el maquinista no se dió cuenta del peligro hasta que la locomotora dando terribles topetazos contra las masas de roca caídas sobre la vía, abandonó los railes, originándose entonces una confusión espantosa.

Algunos viajeros, presos de un pánico terrible, se lanzaban á la vía, causando heridas de gran consideración.

Han resultado muertos tres viajeros y el maquinista; éste horriblemente mutilado.

Otros nueve viajeros han resultado heridos de suma gravedad.

El ambulante de Correos

Comportamiento heroico

El ambulante de Correos que iba en el tren ha realizado grandes esfuerzos para salvar la correspondencia.

También se halla herido.

Agitación en Barcelona

Noticias confirmadas

El Sr. Canalejas ha confirmado los rumores que venían circulando acerca de la agitación que reina en Barcelona entre anarquistas y radicales, con motivo del debate sobre el proceso Ferrer.

(Ultima hora)

De Zaragoza

Colisiones sangrientas

Madrid 20-2:15

Comunican de Barcelona que han ocurrido sangrientas colisiones entre los huelguistas albaniles y los squiros.

Intervino la fuerza pública, restableciendo el orden.

Hay algunos heridos, entre ellos, un guardia de vigilancia.

Se reproducen las colisiones

Acude el gobernador

A los pocos momentos reprodujéronse los tumultos; esta vez con caracteres más graves por el número de obreros que en ellos tomaban parte.

Acudió el gobernador, acompañado de fuerzas de la benemérita.

Estas dieron varias cargas.

Hay bastantes heridos, algunos de gravedad.

Se han practicado numerosas detenciones.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente. 84.40 Diferentes series. 87.40 Amortizable al 5 por 100 al contado. 101.65

Acciones

Banco de España. 450.00 Compañía Arrendataria de Tabacos. 330.00 Resineras. 00.00 Altos Hornos. 00.00 Azucareras preferentes. 43.75 id. ordinarias. 12.00 id. obligaciones. 80.75

Cambios

París vista (francos). 8.45 Londres vista (libras). 27.43

Dos palabras

Para «El Norte»

Después de mucho meditarlo, lánzase ayer El Norte con un artículo en el que pretende disculpar la situación en tanto crítica en que se halla colocado por virtud de la amalgama de sus amigos.

Claro está, que quien á sabiendas camina por terreno poco firme y resbaladizo, por muchas precauciones que adopte, no podrá evitar cierta clase de tropiezos, así es que en esta ocasión el órgano «pallarista» sin rectificar ni una sola línea de cuanto hemos dicho en nuestros trabajos sobre las elecciones, trata de explicar la conducta seguida por sus amigos hablandonos de misteriosas conjuras y supuestas traiciones que nadie vió y que sólo el estimado colega pudo conocer.

Confiesa El Norte que la comisión de conservadores que fué á Madrid visitó á los Sres. Vázquez de Parga y García de Leániz y, aunque el orden de factores no altera el producto debemos decirle que en efecto, dicha comisión visitó á los referidos diputados; pero, hizo primero al señor Leániz y después al Sr. Vázquez de Parga, por entender, sin duda, que la regla tenía una excepción y el orden de factores en este caso pudiera alterar el producto. Así lo comprendió la perspicaz comisión y, así lo manifiesta ayer su órgano en la prensa declarando que la comisión visitó al Sr. Leániz, como factor importante en las elecciones.

Y tan importante, estimado colega, pues sin el concurso de los amigos del digno diputado á Cortes por Chantada, el partido conservador en la provincia no llegaría á alcanzar un solo puesto en las pasadas elecciones provinciales, á pesar de su arraigo influencia y entusiasmo.

Para nadie es un secreto que al señor de Leániz deben los conservadores los tres puestos que lograron alcanzar en la Diputación, por cuanto el cuarto lugar de Lugo no hubiera sido reservado por el gobierno para un conservador, si el Sr. Leániz no cediera uno de los tres de que disponía en Chantada-Sarria para un liberal.

Dícenos el órgano pallarista que la aspiración única del partido conservador era el obtener tres puestos para sus amigos; pues bien, si esto es así, una vez obtenidos dos por Chantada-Sarria y uno por Lugo,—bien sabe el colega á costa de qué trabajos y gestiones—no tiene fácil explicación la conducta seguida después con objeto de obtener un cuarto lugar, ni menos se explica que para ello se llegara á combatir con inusitada saña, á quien tal vez pudo ser causa de que ciertos proyectos no se realizaran, y que de llevarse á cabo, solo un conservador hubiera obtenido el acta.

Por lo demás, que los pallaristas se unieran á última hora con sus inconciliables enemigos los quiroguistas con objeto de obtener cuatro puestos en vez de tres y asegurar con la conjunción, el tercero que consideraban dudoso, allá ellos, no les envidiamos el triunfo, ni, desde luego, cambiamos lo que hoy llaman nuestra «dorota» por su brillante éxito.

Y sin descender á detalles, que sabe El Norte que los hay muy curiosos, y dejando pasar lo de que la comisión no llevó otro objeto á Madrid que el de conseguir tres puestos para sus amigos, remitimos al lector á los trabajos que acerca de las elecciones publicamos hace días.

GRACIAS

El P. Guardian y Comunidad de Franciscanos dan las gracias á todos los moradores de Lugo y de su comarca por la parte que han tomado en el sentimiento que nos embarga estos días por el fallecimiento de nuestro virtuoso hermano el M. R. P. José M.ª Cabanelas. No tenemos términos adecuados para expresar nuestro reconocimiento, y sólo el acto realizado ayer en sufragio del P. Cabanelas, y por consiguiente en obsequio también de esta Comunidad, es más que suficiente para tener en poco los servicios que esta Comunidad presta á este pueblo con sumo agrado sintiendo solamente el que no sean mayores. Ante todo el mundo damos testimonio

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. le Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Marzo el vapor QUEBEC.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Marzo el vapor ESPAGNE.

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Marzo el vapor CALIFORNIE.

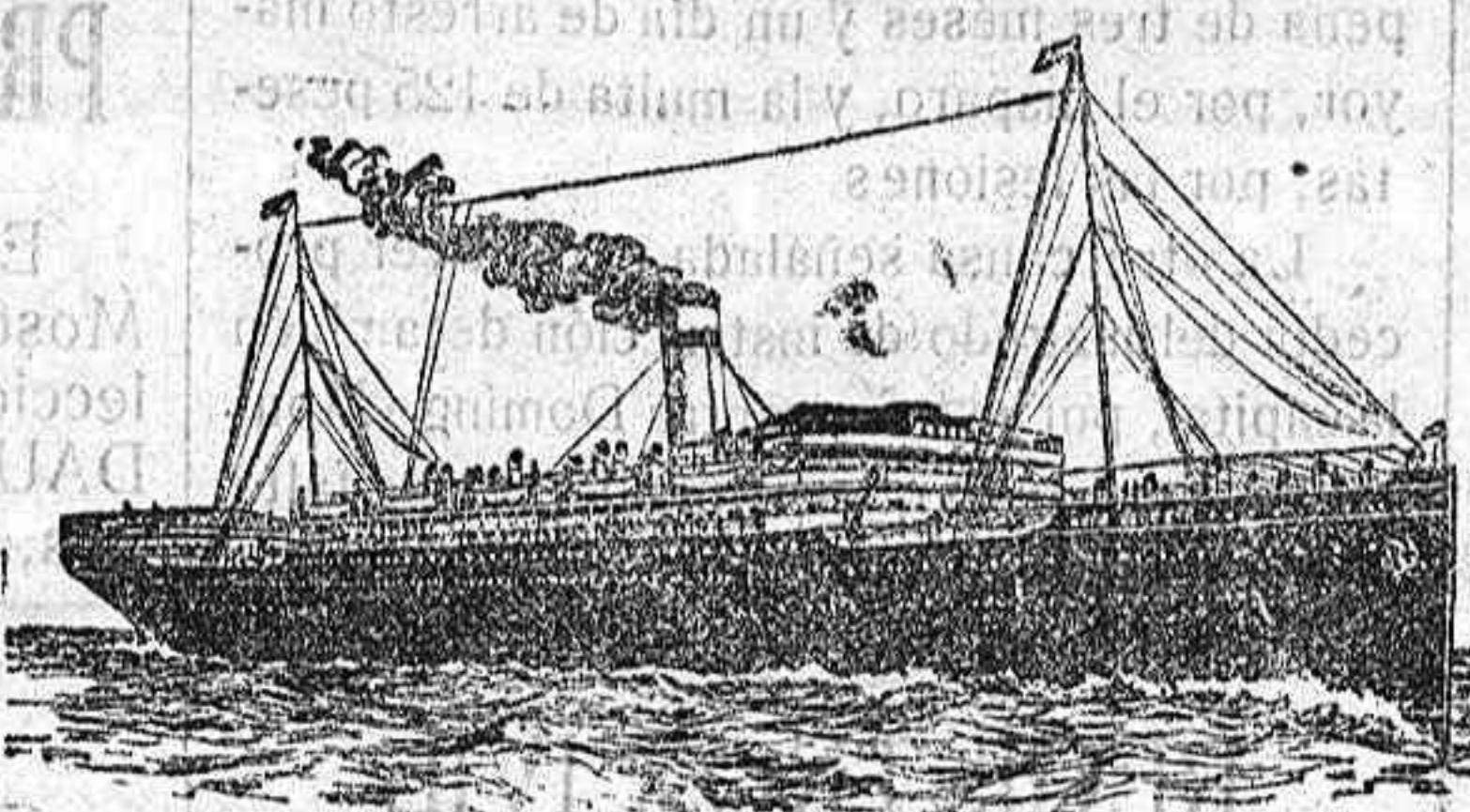
Á New York

CADA CUATRO LUNES
El 7 de Abril el vapor LA NAVARRE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZEELANDIA el 8 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

De la Coruña	De Vigo
11 Abril	12 Abril
25 Abril	26 Abril

Vapores
Highland Enterprise
Highland Heater

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen
VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Giessen el 25 de Marzo

Coburg el 22 de Abril

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.ª.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orita	27 de Marzo	28 de Marzo
» Oravia	10 de Abril	11 de Abril
» Oronsa	24 de Abril	25 de Abril
» Orcoma	8 de Mayo	9 de Mayo
» Oriana	22 de Mayo	23 de Mayo
» Orissa	5 de Junio	6 de Junio
» Ortega	19 de Junio	20 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

Como ninguna otra, presentan las
Aguas Minerales Naturales

“LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además substancias activas fijadas.

3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

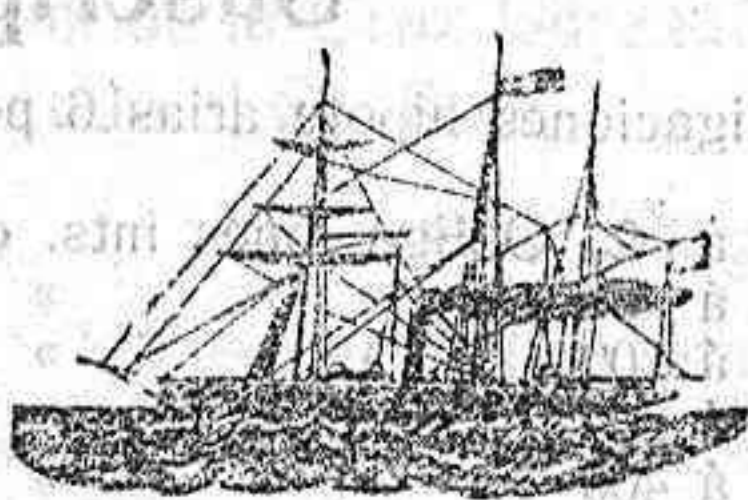
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	28 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE
Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA
calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelve los originales.

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

— todos los países del GLOBO —

Clave telegráfica: "MARCH", edición española— Código A. B. C. 5.ª edición española

Valdepeñas

Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City el 14 de Marzo

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9
— LUGO —